

# EL AVISADOR NUMAÑO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

NÚMERO 3.943

AÑO XII.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS

SORIA.—Sábado 11 de Octubre de 1919.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA TRIMESTRAL  
1.25 PTAS.—SEMESTRAL, 2.75.—POR AÑO, 4.99.—EXTRANJERO, EN AÑO, 16.—NÚ-  
MERO SUELTO, 5 CTS.—PAGO ADELANTADO.—Se escribe en Soria, Canalejas, 54

## Banco Hispano Americano

CAPITAL 100 MILLONES DE PESETAS  
SUCURSALES Y AGENCIAS  
Central: Madrid.  
Alcoy.—Alicante.—Antequera.—Badajoz.—Barcelona.—Bilbao.—Cádiz.—Córdoba.  
Ejea de los Caballeros.—Granada.—Huelva.—Játiva.—Lorrona.—Má-  
laga.—Murcia.—Palma de Mallorca.—Sevilla.—Tarrasa.—Val-  
encia.—Valledolid.—Villafraña del Panadés y Zaragoza.  
Realiza, desde grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos esta-  
mentos, y en especial las de España con las Repúblicas de la América latina.  
Abre cuentas corrientes, con interés y sin él.  
Compra y vende por cuenta de sus clientes en todas las Bolsas, toda clase de va-  
lores y monedas y billetes de Bancos extranjeros.  
Cobra y descuenta cupones, y amortización y documentos de giro.  
Presta sobre valores, metales preciosos y monedas, y abre crédito sobre ellos.  
Realiza giros, cheques y cartas de crédito.  
Admite en sus Cajas depósitos en efectivo y efectos de custodia.  
Oficinas: Canalejas, 25 y 27, bajos.

## ACADEMIA DE 2.ª ENSEÑANZA

DIRIGIDA POR LOS AUXILIARES DEL INSTITUTO  
Inaugura este curso clases particulares para las alumnas  
del Bachillerato.  
Dirigirse a D. José A. Pacheco.—Caballeros, núm. 10, Te-  
léfono 118.

## BANCO DE ARAGON

ZARAGOZA  
Sucursales:  
HUESCA-SORIA-TERUEL  
Barbastro.—Calatayud.—Ejea de los Caballeros.—Jaca.—Tarazona.  
de Aragón.—Tortosa.  
Capital: 5.000.000 de pesetas.  
Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras.—Imposiciones  
sobre interés variable.—Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal y  
valores.—Descuentos.—Giros sobre todas las plazas del mundo.—Compra y venta  
de valores nacionales y extranjeros.—Declaración de cupones.—Cartas de crédito para  
cambio de oro y monedas extranjeras y en general todas las operaciones de  
banco.  
Ignoración de mercaderías. Caja de Ahorros.

Joaquín Oros Zaragoza  
LOS MEJORES DEL MUNDO  
Per su perfección y  
preparación elabora  
la Harina asociada  
La casa de  
producción y venta en Aragón  
ELOY LLORENTE

Sanatorio "Villa Ascensión,"  
MORON DE ALMAZAN  
Médico-Director.  
Librería Martín y Ureza  
Aplicaciones de día o de noche de pa-  
ra X.  
Inhalaciones de ozono para enferma-  
ciones del pecho y los faringes.  
Baños y duchas eléctricas.—Masaje  
electrolítico.  
Operaciones quirúrgicas con material  
estéril.  
PRECIOS MODICOS  
Consulta gratis el día 15 de cada mes  
de 2 a 4 de la tarde.

Juan García y García  
Tratante en ganado de cerda.  
Almacén de tocino, jamones,  
cabanillas y chorizos especiales;  
ventas al por mayor y menor para  
luz y fuerza de la población.  
TEJERA, 4, SORIA

Nuevo almacén de vinos  
Calle del Ferial, 3  
Edificio de este establecimiento, HIGI-  
ENO NAVARRO (antes el Torrijazo), ofrece  
al público en general los mejores vinos  
de Aragón y Valdepeñas, garantizando las  
ventas y sirviendo a domicilio.  
No confundir: Ferial, s/n. 6

Consultorio Médico-Quirúrgico  
DR. ANDRÉS RUIZ GARCÍA.—Gran  
maestro de S. M. la Reina Regente.—AL-  
MAZAN.  
Baños X. corrientes eléctricas, inha-  
laciones de ozono.  
Especialidad en el tratamiento de las en-  
fermedades del pecho y del aparato diges-  
tivo.  
Ratificación de la matriz.—Cirugía  
plástica.  
Consultas de 12 a 2

TOSTADERO DE CAFE  
MORON TEJADA.—Legroña  
Especialidad de la casa CAPE  
MORON DE ALMAZAN, compuesto  
de Maiz, Cereales y Paños Ri-  
ños de las mejores procedencias.  
Venta exclusiva en esta plaza.  
Eloy Llorente.—Soria  
35 52

SEMPRENTES.—Se necesita una per-  
sona que sepa su obligación y de 30 a 40 años  
de edad.  
Escribir buenas referencias.  
Escribir a D. Demetrio Bravo Hidalgo, en Valde-  
peñas.

## Evolución social

La incultura que predomina en las  
clases populares es causa de que las  
transformaciones que se inician en la  
vida social acentúen en el espíritu de  
muchas gentes un solo sentimiento: el  
del odio.

A una igualdad de medios para sa-  
tisfacer las necesidades personales,  
tiene que corresponder una identidad  
de facultades productoras, de virtudes  
morales y económicas, de dotes intelli-  
gentes y de amor al trabajo.  
Entre un hombre que gasta menos  
de lo que gana y trabaja más de lo que  
precisa para satisfacer las exigencias  
domésticas, y otro individuo que no  
organiza sus gastos, consume a capri-  
cho estableciendo el déficit en el pre-  
supuesto casero y a la holganza rinde  
culto, la igualdad económica no puede  
existir, y si una fuerza superior le im-  
pusiera, se decretaría la muerte de la  
humanidad, por que recibiendo el mis-  
mo premio el individuo laborioso que  
el vago, el inteligente que el necio, el  
que practica la virtud y el que alimen-  
ta el vicio, no lo dudemos, las perso-  
nas defectuosas jamás cambiarán de  
condición, pero no continuarán reali-  
zando sacrificios esas otras gentes que  
proveen a la sociedad de cuanto de-  
manda para su existencia.

Injusticia tremenda sería que estos  
pobres artículos de un oscuro peri-  
odista provinciano obtuvieran la misma  
compensación en metálico que recibe  
el fruto de una lumbrera literaria, y sin  
envidia, sin desesperaciones ridículas,  
hemos de admitir que Galdós, Selés,  
Mella, Benavente y las primeras figu-  
ras del intelectualismo español hayan  
ganado, quizá con poco esfuerzo, mil-  
lones de pesetas, mientras que nos-  
otros, trabajando pesadamente, sólo  
conseguiremos vivir con modestia y,  
eso sí, en todos los tiempos y sopor-  
tando toda clase de vicisitudes, disfru-  
tar de una brava independencia, por  
estar a cubierto de las exigencias de  
stogistas y de prestamistas usurarios,  
ya que nos es más grato padecer pri-  
vaciones que subsistir en el humillante  
régimen de trampa adelante.

Gasta menos de lo que ganes y tra-  
baja para ganar más de lo que necesi-  
tes. Esta es la divisa que siguen los  
hombres que aspiran a proceer honra-  
damente y a ser dueños de una liber-  
tad superior a la que consigna  
las leyes.

Para nosotros—ya lo hemos dicho  
más de una vez en conferencias públi-  
cas—sobre todas las gerarquías socia-  
les colocamos la que emana del talen-  
to y para ella reclamamos los privile-  
gios que le corresponden.

Haga cuanto quiera la tiranía del ca-  
pitalismo y díctese el fallo que acuerde  
la fuerza inmensa del obrerismo. Una  
imposición naturalísima, lógica e inque-  
brantable, hará siempre mandar en los  
destinos del mundo, desde cualquier  
rincón, quizá en modesta forma, el im-  
perio de la inteligencia y jay de los  
pueblos, de las naciones y de la huma-  
nidad si esto no sucede!

Desbarataremos un ídolo de materia  
deleznable para erigir otro de peor sus-  
tancia. Acabará un César para ceder  
su puesto a nauseabunda deidad y la  
esclavitud, el desorden y la injusticia  
cambiarán de forma, pero no de efi-  
cacia.

Mejoramiento social, acertada dis-  
tribución de la riqueza, más fraterni-  
dad, más amor entre los semejantes,  
equitativa armonía para que unos po-  
cos hombres, que ni son los mejores ni  
los más sabios, cesen en el afán de ac-  
aparar millones, y muchos seres, por  
deficiencias de las que no les alcanza  
culpa alguna, no carezcan de pan, de  
ropa y de albergue?  
Si, pero no intentemos transformar  
la imperfecta estructura humana en sin-  
tesis de la perfección divina; ya es su-  
ficiente que pretendamos acercarnos  
todo lo posible al Supremo Bien, en-  
derezando las torceduras que en el alma  
guardamos.  
Comencemos por imponer el Gobier-  
no que deseamos para la Sociedad, a  
nosotros mismos particularmente. Odi-  
mos la vagancia aceptando el trabajo;  
maldigamos el vicio y practiquemos la  
virtud; reservemos para mañana una  
parte de lo que consumimos hoy res-  
tándolo a la disipación, al lujo, al café,  
a la taberna y al juego, y no dispon-  
dremos de alcázares, ni estaremos ser-  
vidos por una legión de criados, ni bri-  
llaremos en el gran mundo de la mo-  
licie; pero resutarán innecesarias las  
Casas de beneficencia y muy poco ten-  
drá que hacer en nuestro obsequio el  
ángel bendito de la Caridad.  
La evolución social ha de verificarse  
modificando el individuo sus defectos,  
a fin de que sean menos sensibles en  
la vida colectiva, y la moral privada  
del conjunto de ciudadanos, será in-  
vulnerable ley de la Nación.

Con la vigente, muy pocos españo-  
les estamos conformes y, sin embargo,  
no merecemos otra mejor.

El odio que nos consume, a expen-  
sas de la incultura, no da, ni puede  
dar, simientes redentoras.  
Phillipo.

## HUELGAS

Bien por el motivo de la implanta-  
ción de la jornada de ocho horas, bien  
por otras diferentes causas y concen-  
sas, las huelgas planteadas en toda Es-  
paña son innumerables y ello nos indi-  
ca no sólo el malestar que se siente en  
todas las clases sociales, si que tam-  
bién el haber llegado al momento culmi-  
nante en que el derecho puede ser  
utilizado por todos.

Pero el derecho a la huelga tiene en-  
frente, y como freno, otro derecho, que  
es el derecho a la vida y una libertad  
en el hombre que es la libertad de tra-  
bajo.

En este respecto habría necesidad  
de hermanar unos derechos con otros  
y unas libertades con otras, de tal suerte  
que, inspirándose en el respeto mu-  
tuo, cada cual tomara la determinación  
que en el fuero interno de su conciencia  
considerara más en armonía con su  
situación y sus pensamientos. Más la  
sociedad actual no está suficientemen-  
te capacitada para ello y ha de aten-  
der, en muchos casos, aun más que a  
sus convicciones propias, a la convic-  
ción de unos pocos que guiados por  
los sueños irrealizables de una igual-  
dad no comprendida, de una fraterni-  
dad que no sienten y, mejor que esto,  
por la ambición desmedida que todos  
tenemos en superar a los demás en ri-  
quezas, en poder, en comodidades y en  
bienestar, llevan tras sí una avalancha  
de seres que bien pudiéramos llamar  
inconscientes, puesto que no han llega-  
do a conocer más que el derecho pro-  
pio y desconocen en absoluto el dere-  
cho de los demás.

Así, por este desconocimiento del  
derecho, o quizá también por no que-  
rer reconocerlo, caminamos de mar-  
a por lo que se quiere hacer ver como  
reivindicación obsesiva, resulta prác-  
ticamente un atraso que llevándonos al  
punto de partida nos hace caer en un  
malestar que jamás habíamos sentido.

La pirralización en todo o en parte  
de la vida productora puede ser causa  
para obtener una pequeña mejora en  
eso que hemos dado en llamar derecho  
o imperiosa necesidad de la vida; pero  
tal mejora no puede pasar de momen-  
tánea, precisamente porque otro dere-  
cho no menos fuerte hara recaer sobre  
ella su peso y pondrá al trabajador en  
peores condiciones que las que tenía  
antes de obtenerla.

Las causas no pueden ser otras que  
el zig-zag hecho en el camino de las  
reivindicaciones obreras, por las cua-  
les se dice luchar continuamente y que  
hasta hoy sólo sirvieron para que a la  
hora de ahora el obrero coma menos y  
peor que antes de haber obtenido nin-  
guna.

Abordada de frente la cuestión, echados  
a un lado los que pretendieron o  
pretenden mejorar la vida social lle-  
vándola por caminos tortuosos, que la  
experiencia ha demostrado ser com-  
pletamente inútiles, sería más factible  
el mejoramiento de la sociedad y de  
más fácil realización el de armonizar  
el capital con el trabajo.

Quiere esto decir que lo necesario,  
lo imprescindible, no es el reconoci-  
miento de un derecho a trabajar o no  
trabajar, al aumento o disminución de  
la fuerza productora y de la produc-  
ción misma, y si el reconocimiento de  
su valor al valor moneda para relacionar-  
lo con el valor trabajo, ya sea ma-  
nual, ya intelectual. Pero si a medida  
que aumenta el valor trabajo aumenta,  
y quizá más de prisa y en mayor can-  
tidad, el valor moneda, nada se conse-  
guirá para mejorar la vida, y en cam-  
bio se hará ésta cada día más imposi-  
ble para todos.

Huelgas que aspiren a disminuir la  
producción, o sin disminuirla, a enca-  
rrecerla, no reportarán beneficio alguno  
a la sociedad; en cambio, aquellas que  
tengan por objeto nivelar y armonizar  
el capital con el trabajo pondrán a la  
humanidad en el camino del bien, del  
bienestar, del amor y la paz.  
Vansant.

## PRIMER ANIVERSARIO DE DON FLORENCIO RÍDRUEJO BARRERO

Falleció en Sanlúcar de Barrameda el día 12 de Octubre de 1918

R. I. P.

Su hijo D. Florencio; hermanos D. Alejandro, D. Clara, D. Benigno, D. Epifanio, D. Francisco y D. Dorotea; hermanos políticos sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus numerosos amigos encomienden a sus oraciones el alma del finado por cuyo acto de caridad le quedarán eternamente agradecidos.

Soria 11 de Octubre de 1919.

Todas las misas que se celebren el día 14 del corriente de ocho a once de su mañana en la Iglesia de Nuestra Señora la Mayor serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

## CRONICA MADRILEÑA

### Juicios ligeros, ¿o política picaresca?

¡Qué difícil es formar juicio y con-  
cuánta facilidad le formamos!  
¡Cuántos elementos son necesarios!  
¡Y con qué pocos decidimos! Porque  
nos cuentan una cosa, que tal vez el  
que nos la cuenta tampoco está seguro  
de ella, ya se lanza el juicio. Por una  
rutina, por un criterio vulgar que pasa  
entre las multitudes como un axioma,  
ya damos el juicio por hecho. No re-  
paramos en el mal y hasta en los ma-  
les que nuestra ligereza puede ocasionar  
y que de hecho ocasiona muchas  
veces.

Sin elementos, sin contar con que  
las multitudes no han tenido tiempo  
de que las enseñen a tener criterio,  
porque el criterio, como nos dice el  
gran Balzac, uno de los primeros filóso-  
fos, en su famoso libro del mismo  
nombre, hay que crearlo a fuerza de ob-  
servación, de cultura, de reflexión, de  
meditación, de comparar y de medir,  
de abstraerse de toda pasión, porque  
entonces ya no sería un criterio, sino  
un criterio insano, injusto, apasionado.

¡Con qué facilidad lanzamos nuestra  
opinión, que puede convertirse en sen-  
tencia que causa millares de perjuicios  
a muchos inocentes!  
¡Con qué facilidad creemos lo malo  
y con qué inseguridad, vacilación y  
sonrisa de duda ponemos esa tela de  
juicio lo bueno!

¡Por qué semejante diferencia en ad-  
mitir lo malo y en rechazar lo bueno?  
¡Por qué no habíamos de ser más  
justos, más ecuanímenes, más equilibra-  
dos, por lo menos para que diéramos  
la misma realidad, el mismo valor al  
mal que al bien, puesto que de uno y  
de otro se constituye el ambiente so-  
cial?

Y vamos a plegar las alas, a dejar la  
ética y la filosofía en paz y a descen-  
der a otro mundo mucho más grotesco,  
mucho más bajo, pero mundo al fin,  
realidad que constituye una parte  
del mundo y de la cual no se puede  
prescindir ni ahora ni nunca. No se  
asusten nuestros lectores. Ya saben que  
hemos siempre de las peroraciones  
largas, que además de largas suelen ser  
difusas, incoloras.

No ha mucho tiempo, hubo en Ma-  
drid un señor gobernador que preten-  
diendo hacerlo todo a la usanza espa-  
ñola de nuestra política, es decir, sin  
preparación anterior, sin elementos de  
juicio lo más ciertos posibles, labor  
que representa largos años de estudio,  
lanzó a la publicidad, con una rotun-  
dez infantil, que él iba a dar fin en unos  
meses en Madrid a la variolosis y a la  
meningitis.

Para atacar esa incuria primera de  
las masas y obligarlas a la vacunación  
lanzó el mandato de que en un plazo  
determinado no había de haber en la  
provincia ni una sola persona sin vacu-  
nar.  
Si locales, a la intemperie, en pleno  
invierno, cual si este pobre pueblo fue-  
se un pueblo ajeno a la civilización,  
haciendo coña horas y horas en medio  
de la calle, barriendo a los infelices de-  
sarrapados la pulmonía antes de que  
llegara el turno de ser vacunados, en  
semejantes condiciones y sin dar a los  
doctores tiempo para preparar las lin-  
fas necesarias, no sin que éstos dejaran  
de advertirle a su debido tiempo y de  
pedirle plazo, en tales condiciones  
empezó la obra, la famosa obra.  
¡Muña de quinientas pesetas a toda  
persona que en el término indicado no  
haya cumplido mi bando, o si no ha

CLINICA DENTAL  
domicilio de  
D. Matias Cuevas  
dirigida por  
D. José de Diego  
Trabajos los más modernos, fijos y sin  
dolor; extracciones con anestesia.  
Precios económicos y garantizados.  
Canalejas, 47.—Teléfono 110  
Frente de la tienda de D. Sixto Morales.

Vicente Alvarez  
TRATANTE EN GANADO DE CERDA  
Tejera, número 8, Soria.  
Tiene almacén de tocino, jamones  
y plenos. Vende para fuera  
de la población todo lo pertenecien-  
te al cerdo, sacando de 25 kilos en  
adelante.

Joaquín Iglesias  
PRIMERA ESTABLECIDA EN SORIA  
En esta fábrica montada con todos los  
nuevos adelantos, se construyen peñales,  
fregaderos, lavabos, pilas bautismales y  
para agua bendita, de baño, mesas, cruces,  
lápidas y de especial toda clase de losetas,  
baldosas y ladrillos hidráulicos.  
Se realizan exámenes en casa de  
Casta Hernández  
Plaza de Bernabé Robles, s/n. 1

MODAS  
Vestidos Corsés.  
SOMBREROS  
SOLIDAD SANZ Y HERMANAS  
Pelayo, 6  
MADRID  
13-26.

Banco Aragonés  
de seguros y crédito.—Zaragoza.—Ban-  
ca.—Seguros de incendios.—Seguros  
sobre la vida.  
Subdirector en Soria: DOMINGO LE-  
DEMA.

Eloy Sanz Villa  
MÉDICO-OCULISTA  
Calle de Canalejas, n.º 84, 2.º  
SORIA  
Consulta de 10 a 1

número determinado de días a la cárcel, para cuya comprobación las autoridades recogerán a domicilio los certificados de cada individuo!

Y pasaron días y días, y meses, y como no iba a disponer de tantos agentes de la autoridad ni de cárceles, ni de reclusiones para contener en ellas a cientos de miles de habitantes de esta desventurada villa, se aterró ante el conflicto que se le venía encima, ante el grotesco y nunca visto espectáculo y no volvió a hablar del asunto ni a recoger certificaciones.

Juicios erróneos, ¿o política picaresca? Nosotros queremos ser tan piadosos que hayan sido juicios erróneos. Mas realmente, dada la tradición y las prácticas de nuestra política, nos quedan resquemores.

**Domingo Alvarez**  
Socio honorario de la Liga Cervantina Universal.

**Gran Feria de Ganados**

de NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

Burgo de Osma (Soria)

En los días 10, 11, 12, 13 y 14 de Octubre de 1919.

El M. I. Ayuntamiento de esta Villa, de acuerdo con la Comisión Organizadora, en virtud del extraordinario éxito obtenido en el año anterior han acordado facilitar gratuitamente para la ganadería y asistencia facultativa para los ganaderos que se presenten, diez libras de pago los puestos públicos y facilitar personal que sea gasto alguno ayude a la conducción del ganado a la estación del Ferrocarril concediendo además los siguientes premios:

- 1.º Uno de mil pesetas a la persona que compre mayor número de cabezas de ganado vacuno no bajando de ciento cincuenta reses.
- 2.º Otro de quinientas pesetas a la persona que compre mayor número de cabezas de ganado vacuno no bajando de seenta y cinco.
- 3.º Otro de cien pesetas a la persona que compre mayor número de cabezas de ganado vacuno no bajando de diez reses.
- 4.º Otro de cincuenta pesetas a la persona que presente a la venta mayor número de cabezas de ganado vacuno no bajando de diez reses.
- 5.º Otro de cien pesetas a la persona que presente a la venta mayor número de cabezas de ganado vacuno no bajando de veinticinco reses.
- 6.º Otro de cincuenta pesetas a la persona que presente a la venta mayor número de cabezas de ganado vacuno no bajando de diez reses.
- 7.º Otro de cincuenta pesetas al dueño que presente el mejor toro semental.
- 8.º Otro de cincuenta pesetas al dueño que presente la mejor vaca de cría con su ternero.

**COVOCATORIA**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la «Cooperativa Popular» de este capital, se convoca a Junta general extraordinaria para el domingo 19 de los corrientes y hora de las doce de su mañana en el Salón de actos del Instituto General y Técnico de esta ciudad, al objeto de dar a conocer a los señores Asociados proyectos que el Consejo pretende llevar a efecto altamente beneficiosos para la Asociación. Se ruega la asistencia de los señores Asociados.—El Presidente, I. Maés.

**Teatro Principal.**

Fiesta benéfica.

Con un lleno rebosante y grandes deseos de hacerlo más, puesto que muchas personas no pudieron adquirir localidades por haberse agotado, se celebró anteanoche la función teatral que anunciábamos en nuestro periódico del miércoles, a beneficio de la «Cantina Escolar» y en la que tomaron parte los hermanos Bernárdo, José, Eduardo y Anselmo Ballenilla, éste último como Director de música y la agraciada y simpática Amalia Pastora.

Podríamos muy bien limitar nuestros comentarios a decir que no se ha visto otra velada mejor en Soria, con lo cual, además de decir la verdad, haríamos a los actores la justicia que merecen y daríamos a comprender en tan breves palabras los elementos con que contamos para hacer obra cultural y práctica por nuestra cuenta.

Pero no es bastante esto. Es necesario dar a conocer cuanto somos y lo que valemos y es menester también que los que valen sean conocidos más allá de las murallas de nuestra ciudad, porque más allá de éstas es donde hemos de demostrar nuestra valía en los diversos órdenes de la vida social.

Poco podemos hacer en este asunto los que llenamos esta modesta hoja con nuestros trabajos, más plenos de buena voluntad que de méritos apreciables. Pero en eso poco que podemos a ello vamos, en beneficio de nuestra capital y provincia, si es que algún beneficio podemos reportarle con nuestra humilde labor.

El valor artístico para la escena de los hermanos Ballenilla nos era conocido de antemano; abrigábamos el presentimiento de que nuestras esperanzas de ver una obra bien representada no serían defraudadas; pero el éxito obtenido por los artistas superó a los juicios que, «a priori», habíamos formado y adquirimos el convencimiento firmísimo de que el ambiente en que se mueven es muy pequeño para las cualidades artísticas que poseen.

Amalia Pastora... ¿qué puede decir de la joven Amalia esta cronista, incapaz de juzgar todo lo que se saiga un poco, por muy poco que sea, de la vulgaridad? Y se salió tanto de la vulgaridad la señorita Pastora que todo cuanto aquí se diga no será ni puede ser siquiera el más pequeño reflejo de la realidad! Para lograr esto es necesario que lleguen al corazón las inmensas emociones que se sienten ante las bellezas de una obra grande, artística, cultural, emotiva, como la que en la noche del jueves realizó esta que bien podemos llamar ya notable artista y sublime cantante; es necesario verlo, porque viéndolo se admira, se comprende, se ama lo grande, lo bello porque no es posible negar el amor a lo infinito e infinitamente grande e infinitamente bello es todo cuanto en la escena realiza con sus ademanes, con sus gestos, con la melodía de su voz, con su presencia la joven Amalia Pastora. Porque no es solo la belleza física, ni el agradable timbre de su voz, ni la extensión del sonido de las notas que salen de su garganta, ni su flexibilidad lo que adorna y enaltece a esta nueva artista; es también su condición excelente para la escena, como lo demostró en el papel de Lola en «Tela de araña».

En los primeros momentos de la representación ganó Amalia las simpatías del público y así se lo probó este con los incesantes aplausos que le prodigó al terminar el primer dúo, aplausos que saliendo del corazón iban a las manos, quizá sin querer, movidos nada más que por esa impresión espontánea que se siente y se manifiesta sin poder evitarlo.

Pero la admiración, el entusiasmo de los espectadores, aun sin haber decaído un sólo momento, llegó a su colmo, a la terminación del último acto y último dúo también de la obra, que hubo necesidad de repetir y que aún así no lograba poner término a aquella ovación estruendosa, conmovedora, solemnisísima, que los corazones de todos tributaron a la insigne artista.

Después, en las romanzas y couplets, Amalia ya no era la Amalia de antes, no pareció mayor, más elevada a la grandeza de lo artístico, de lo sublime y la contemplamos aun más artista en sus ademanes, aun más grande en la grandeza de la música, en la belleza del canto, ante el cual se extasió el alma cuando, como oyendo a Amalia, se desprende nuestro pensamiento de las bajezas de la tierra para elevarse a lo infinito.

No conozco a la protagonista ni me interesa saber quién es; pero cumple a mí deber llamar la atención de las entidades sorianas y de las personas caritativas para que, si la posición económica de la interesada lo exige y su vocación lo requiere, le presten su apoyo material y en caso contrario para que todos la admiren.

Y nada más, si no saludar efusivamente a la nueva artista, felicitar a su familia y hacer fervientes votos por que el éxito alcanzado en la primera noche de su presentación al público se vea aumentado con otros muchos, para que con ellos recoja el fruto apetecido que merecen las hermosas cualidades que la adornan y Soria pueda ser conocida en un espectáculo más de los muchos que la realza ante los extranjeros, no obstante la depreciación en que sus mismos hijos la tenemos.

V. S. G.

**REMITIDO**

Santa María de Huerta 9 de Octubre de 1919.  
Señor Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO.  
Muy señor mío: Como el periódico que usted dirige con tanto acierto, dió la noticia de que por la Junta Administrativa de Hacienda fui condenado, al comiso de 20.000 kilogramos de trigo, a una multa equivalente al 20 por 100 del valor de la mercancía y otra multa de 1.000 pesetas impuesta por el señor Gobernador, me creo en el caso de rogar a usted que haga constar que contra dicho fallo, recurrí ante la Superioridad y que he sido absuelto.

Es preciso que se proclame muy alto mi inocencia y honradez.

Y desoso hacer también público mi reconocimiento a mi querido amigo el abogado D. Alfonso de Velasco que con tanto acierto ha sabido dirigirme y defenderme.

Gracias, Sr. Director, y me ofrezco suyo afectísimo S. S., q. b. s. m.,  
Rafael Paramio.

Con sumo gusto hacemos públicas las manifestaciones de nuestro comunicante y le felicitamos por el fallo que ha merecido de los Tribunales de justicia.

**Carta de Madrid.**

Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO.  
Madrid 10 de Octubre de 1919.

Mi querido amigo: El ministro de Hacienda confía en tener ultimados los presupuestos y en disposición de presentarlos al Parlamento para fin de mes. Realmente casi todos los departamentos los tienen despachados, pendientes solo de ligeros retoques.

Repetió que se trata de un presupuesto parlamentario, en el que las minorías habrán de colaborar con un estudio previo y dando su conformidad antes de verificarse la presentación a las Cortes.

Para ello se celebrará una reunión con dichos jefes y en lo que sea posible serán atendidas cuantas indicaciones hagan.

Acercas de los presupuestos se han dicho varias inexactitudes, entre otras la de más bullo y que más me interesa puntualizar—dijo—es la que se refiere a

existir hondas discrepancias por la adaptación de determinados aumentos. En esto ha ocurrido únicamente lo que es normal siempre que se confecciona esta obra económica, que los ministros tienen un natural empeño en llevar aumentos de gastos demandados por apremiantes exigencias; propósitos nobles y patrióticos que muchas veces vienen a estrecharse contra la realidad de una situación que impone límites inalterables; límites que son defendidos y mantenidos por el ministro de Hacienda; tal es su misión.

Todo lo demás, sobre discrepancias y disgustos, carece totalmente de fundamento.

**El proyecto de asistencia pública.**

El decreto de Gobernación sobre asistencia pública consta de 15 artículos.

Se crea la Dirección general de Beneficencia. No se permite de manera alguna la mendicidad. Los mendigos rebeldes serán considerados como vagos profesionales.

Para éstos se crearán asilos de corrección y hospederías y también se organizarán justas benéficas. El ministro cuenta con medios para sufragar sus iniciativas. Adquirirá el dinero de los espectáculos y de las plus valías.

He ahí un nuevo recurso para colocar mendigos políticos. ¡Es tan difícil ahora, cuando se han subido los sueldos, amparar a los correligionarios!

**El precio del calzado.**

La escandalosa subida de pieles y curtidos obligó a los industriales de zapatería y a la prensa a protestar y pedir que se dictasen medidas encaminadas a contener la avaricia de los grandes almacenistas.

El Sr. Cañal, ministro de Abastecimientos entonces, dispuso que quedase gravada la exportación de manera que saliesen dichos artículos en una cantidad que no se perjudicase el mercado nacional.

La Gaceta, al dar cuenta de ello, agregó que si tal medida no bastase para abaratar el producto, se suprimiría radicalmente la exportación de cueros.

No es preciso forzar la memoria, pues el asunto es reciente, para recordar el juicio que mereció al público y a la prensa la orden del Sr. Cañal.

El calzado sigue alcanzando precios elevados. Las quejas de los comerciantes que se limitan a buscar su parroquia en el interior de nuestra nación, son tan amargas como abundantes.

Han fracasado, pues, las medidas restrictivas, y todo aconseja que se cumpla la promesa de suprimir el alza de la exportación. ¿Lo acordará así el actual ministro, señor conde de San Luis?

**Las cosechas de 1919.**

Según informe del Instituto Agrícola Internacional de Roma, la cosecha de trigo de este año en España, Escocia, Italia, Canadá, Estados Unidos, India, Japón y Tínez ha sumado en conjunto 929.525.000 quintales métricos, lo cual representa un 5,6 por 100 menos que en 1918, y 1,1 por 100 menos que la cosecha media del quinquenio 1913-1917.

La cosecha de cebada en Escocia, Italia, Canadá, Estados Unidos, Japón y Tínez forma un total de 159.397.000 quintales métricos, lo cual corresponde a 15,1 por 100 menos que lo producido el año pasado.

La cosecha de avena en Escocia, Italia, Canadá, Estados Unidos, Japón y Tínez ha dado 491.433.000 quintales métricos, o sea un 18,4 por 100 menos que el año 1918, y un 7,2 por 100 menos que la cosecha media del quinquenio 1913-1917.

La producción de maíz en Italia, Canadá y los Estados Unidos se estima, en cambio, para el actual en 1.473.592 quintales métricos, lo cual representa para el conjunto de países mencionados un 10,2 por 100 sobre la producción en 1918, y de un 3 por 100 sobre la cosecha media del quinquenio 1913-1917.

**Consejo de ministros.**

Después de las nueve terminó el Consejo.

El ministro de la Gobernación facilitó, como de costumbre, una referencia de la reunión.

—Se ha dedicado gran parte del Consejo—dijo el Sr. Burgos y Mazo— a conocer los detalles que acerca de las inundaciones de Levante nos ha facilitado el ministro de Fomento, y después de convenir las medidas que es preciso adoptar para contribuir a mejorar la situación de aquellas regiones, teniendo en cuenta que ha estado allí el ministro de Fomento, que ahora irá el subsecretario de ese departamento y el inspector general de ese departamento y el inspector general de Sanidad y que se enviarán cuantos socorros se precisen, el Consejo ha estimado oportuno aconsejar a S. M. suspenda por ahora su viaje a las provincias damnificadas.

—El ministro de Fomento—siguió diciendo el Sr. Burgos y Mazo—ha dado cuenta del comportamiento heroico y altruista de que durante la catástrofe han dado pruebas los individuos del Ejército, de la Marina y de la Guardia civil, citando el caso de un capitán del benemérito instituto, que posee por actos análogos varias cruces, entre ellas la de Beneficencia, y que con un arrojo temerario salvó la vida a varias personas.

También el ministro de Gracia y Justicia dió cuenta del comportamiento de los individuos del Cuerpo de Prisiones, que han dado pruebas de una gran serenidad, evitando mayores daños que de otra suerte hubieran ocurrido en el penal de Cartagena.

Desde luego se acordó conceder un crédito extraordinario para las provincias damnificadas, no fijándose la cantidad hasta que se reunan los datos completos.

Se trató también de los auxilios que para el mismo fin se solicitan de Alicante.

Se aprobó el Real decreto relativo a la Comisión mixta de Trabajo en Barcelona y la Real orden sobre jornada minera.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de dos decretos: uno reglamentando la venta de preparado de suero y otro reformando el Instituto de Reformas Sociales.

Este último es muy extenso, pues mediante él se transforma radicalmente dicho Instituto.

El Sr. Burgos y Mazo añadió que dicho decreto no podrá ser firmado hoy por Su Majestad, pues aun está en borrador.

El ministro de Abastecimiento dió cuenta de varios expedientes de su departamento, entre ellos uno permitiendo la exportación de algunas toneladas de aceite, pero sin que esta autorización tenga un carácter individual, sino que podrán exportar los que justifiquen tener un sobrante hasta el número de toneladas que se determine.

Con esta exportación—dijo el ministro—se tiende, aunque parezca extraño, a que no aumente el precio en el mercado nacional, pues como al hacer una exportación queda en poder del ministerio un depósito de un 50 por 100 de la cantidad exportada, quiere decirse que, en caso de subida en el mercado nacional, este depósito será puesto a la venta por el ministerio, como ya se ha hecho en otras ocasiones, estableciendo así el precio remunerador.

Se aprobaron, aparte de varios expedientes de fijación de capital por el que han de contribuir varias Sociedades extranjeras, los créditos necesarios para aumentos de personal en los Cuerpos de la Guardia civil y Seguridad y la distribución de fondos del mes.

Acordó, por último, el Consejo designar tres ministros para los actos que se celebren con motivo de la fiesta de la Raza.

Al organizado por el Ayuntamiento de Madrid concurrirá el ministro de la Gobernación, y a la Rábida y Alcalá de Henares irán, respectivamente, los ministros de Marina e Instrucción pública.

**NOTICIAS**

En el Hotel Ritz, se han reunido esta noche a comer, los ministros señores Prado Palacio, Calderón y conde de San Luis.

Han tratado de sobremesa, acerca de la actual situación de la política.

—El General Berenguer ha telegrafiado al Gobierno una entusiasta felicitación por los triunfos alcanzados, debidos al heroísmo de las tropas y a las facilidades dadas por el Estado.

También llegó a manos del Rey una felicitación telegráfica del Jai'fa.

—El Director general del Cuerpo de Prisiones ha dicho que está preparando algunas interesantes reformas que entregará al ministro del ramo.

Entre ellas figura la de modificar el régimen actual, pasando al Estado las atenciones que hoy están a cargo de Ayuntamientos y Diputaciones.

—El ministro de Gracia y Justicia recibió a una comisión de Santofía, la que le pidió la supresión de uno de los dos establecimientos penitenciarios que allí existen.

—Están ya firmadas las bases para la constitución de una importante entidad bancaria, que se dedicará principalmente a negocios industriales.

Señora que nombre llevará. El capital llegará a los cien millones y será completamente reembolsable. El capital será aportado por las casas de Aldama, Calmartre, Sanz e Hijos y la Unión Minera de Bilbao.

Se dice que también tomarán parte en la constitución del capital el Banco de Santander, el Guipuzcoano, Crédito Navarro, el Castellano y otros.

Asegúrase que la nueva entidad bancaria comenzará a funcionar en Enero próximo.

**Colegio Politécnico del Angel Custodio**

TELEFONO, 125.—CALATAYUD  
Dirigido por D. Julián Librada Sesma, Presbítero Beneficiado de la Real Colegiata del Santo Sepulcro.  
Unico Colegio de la región oficialmente incorporado al INSTITUTO GENERAL Y TECNICO de Zaragoza, y como tal, unico con un mínimo de cinco Doctores o Licenciados de sus profesores, a que le obliga la Ley, formando parte de los tribunales de exámen.  
BACHILLERATO—COMERCIO—CORREOS—AGRICULTURA—LENGUAS—MUSICA—PRIMERA ENSEÑANZA GRADUADA  
Internos.—Medio pensionistas.—Externos.—Once Profesores efectivos.  
En el último Curso, sólo tres suspensos, ninguno de ellos en Ciencias ni en Letras, con hermosa proporción de Matrículas de Honor, Sobresalientes y notables, habiendo estado ocupado de este triunfo la prensa de Zaragoza.  
Siendo este Colegio Hija del Instituto de Zaragoza, según palabras textuales de su M. I. Sr. Director, nuestros alumnos de Bachillerato pueden ser matriculados de la I.ª Mutualidad Escolar española, fundada recientemente en dicho Instituto, con todos los derechos de ahorro, pensiones, viajes científicos por España y por el extranjero o subvenciones por el Estado, etc., pudiendo nuestros Profesores ser de la Junta Directiva de Zaragoza.  
Pídanse Reglamentos Ilustrados a la Dirección, que los manda gratis.  
Este Colegio no utiliza los viajes de propaganda.

**ADOLFO ALVAREZ, Médico-Oculista**

Permanecerá en Soria todo el mes de Octubre.  
PARADOR DEL FERIA  
Durante su estancia en Soria, queda al frente de la Clínica establecida en Valladolid, calle de la Constitución, 6, pral., el Médico-Oculista D. PABLO ALVARADO.

**FABRICA DE Alcohol, Aguardientes, Anisados, y LICORES SOLAMENTE DE VINOS**

Primer premio en la Exposición Vinícola de Pamplona.—Fábrica fundada en 1790.—Despacho abierto a toda hora.  
**Hilario Falces e Hijo**  
COSECHEROS DESTILADORES  
**BITERO (NAVARRA)**

**ECOS Y NOTICIAS**

Juicios por Jurados.—Para el mes actual y días que se indican han sido señalados por la Audiencia de esta capital los siguientes:

Día 15. Uno por delito de robo. Procesado, Gervasio Alcalde Mozo. Abogado defensor Sr. Lorente, Procurador Sr. Sanz de Robles.

Día 16. Homicidio frustrado. Procesado, Juan Moreno González. Abogado defensor D. Maximino de Miguel, Procurador Sr. Iglesias.

Día 17. Por robo. Procesado, Segundo del Campo y del Saz. Abogado defensor D. Maximino de Miguel, Procurador D. Ecequiel Heras.

Día 18. También por robo. Procesado, Jerónima Jiménez Díez. Abogado defensor D. Mariano Granados Aguirre, Procurador Sr. Sanz de Robles.

Día 20. Delito de homicidio. Procesado Fermín Cuesta del Pozo. Abogado defensor D. Luis Herrera, Procurador D. Ecequiel Heras.

Gratitud.—El miércoles último salió para la Corte, con el fin de hacerse la operación quirúrgica necesaria, el obrero Antonio Blázquez, el cual nos rogó diéramos las gracias en su nombre a cuantos contribuyeron con su óbolo a la suscripción abierta para que pudiera efectuar el viaje y para los medios de curación.

Queda complacido el honrado obrero y deseamos que el resultado le sea completamente satisfactorio.

Café «El Gato» depósito Eloy Lorente. 39-104

D. E. P.—En Tetuán (Africa), víctima de las operaciones militares verificadas en los últimos días, ha fallecido defendiendo a la Patria el soldado natural de Soria, Salustiano Izquierdo Miguel.

A su desconsolado padre Eduardo, hermanos y demás familiares acompañamos en su justo dolor por tan sensible desgracia.

Rondalla de cuerda.—En la función teatral que la colonia aragonesa en Soria ha organizado para hoy por la noche, tomará parte la rondalla de cuerda que dirige el competente músico y amigo nuestro D. Lucinio Lorente.

Honroso triunfo.—Ha sido promovido a Aliferez del cuerpo de Sanidad veterinaria militar, por haber obtenido el número 4 en las oposiciones verificadas a este fin, nuestro querido paisano Elias Hernández, hijo del apreciable amigo D. Bernabé de Pedro, y alumno pensionado que fué en el curso anterior por la Escuela de Madrid.

Felicitamos sinceramente al estudiante joven, así como también a su padre y demás familia por tan señalado triunfo.

El cupo militar.—Se ha fijado en 86 mil hombres el contingente militar para el próximo año de 1920.

La fiesta de la Raza.—Mañana se celebrará en todas las capitales y bastantes pueblos de España la llamada fiesta de la Raza, declarada nacional en el año anterior.

En nuestra capital no se ha organizado ningún acto en conmemoración de lo que la fiesta significa.

La siembra.—Según noticias que tenemos de varios pueblos de nuestra

provincia, los labradores se encuentran atareados en las faenas de la siembra, que este año hacen en excelentes condiciones debido a las lluvias que oportunamente cayeron.

Traslados.—Han sido trasladados a prestar sus servicios en Valladolid y Monzón, respectivamente, los Ingenieros de la Jefatura de Obras públicas de esta provincia D. Mariano Sánchez Bustos y D. José González.

Sentimos la ausencia de tan inteligentes funcionarios.

Ningún enfermo del estómago o intestinos, por crónico y rebelde que sea su dolencia, debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlín, New York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio; y apenas su médico les ha recetado el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, han recobrado la salud con su uso largos años perdida.

El directo.—Se dá como seguro que en breve vendrá el Sr. Alcalde de Pamplona a Soria para ver de organizar una Asamblea en la que los representantes de las provincias interesadas traten ampliamente de la construcción del ferrocarril directo.

La Normal de Maestros.—Sin perjuicio de ocuparnos más detenidamente de este asunto, llamamos la atención de los diputados provinciales para que vean el medio de facilitar local para las clases del Magisterio, pues constituye una vergüenza muy poco honrosa para la capital y para sus clases directoras, que profesores y alumnos ocupen el local que ocupan y que además se dé lugar a que los echen de allí por derribo del edificio, sin que les sea facilitado otro.

Para el Sr. Alcalde.—Se nos han quejado varias personas de que bastante fruta de la que se expende en la Plaza de Abastos está en másimas condiciones de salubridad. Si esto es cierto, como creemos, rogamos al señor Alcalde dé las órdenes oportunas para evitarlo en beneficio de la salud pública.

Teatro.—Procedente de Zaragoza, el día 16 del actual debutará en el Teatro principal, la Compañía de zarzuela y opereta que dirige el primer actor D. José Espin y el maestro concertador D. Andrés Gelabert, en la que figuran los típicos Anita Abella, Consuelo Muñoz, María Ulloa, Carmen Abertós y Emilia Díaz y la característica Matilde Artero; el tenor, Roberto Boti; barítono, Jacinto Aisins; tenor cómico, Pepe Gomez; actor de carácter, Andrés Gil; actor genérico, Julio Santos, y partígrafo, Alvaro Bermejo y Antonio Noa.

Representarán las siguientes obras: «Relámpago», «Campanone», «La Tempestad», «Eva», «Duquesa del Tabarín», «Canción del naufragio», «Maruxa», «Trianeries», «Asombro de Damasco», «Serafín el Pintorero», «La flor del barrio» y otras.

La empresa, a pesar de los muchos gastos que le ocasionan compañías de este género, no ha cesado en sus gestiones hasta conseguir complacer al público soriano.

Ahora que éste responda, asistiendo a los espectáculos, para que la empresa se reintegre de los sacrificios que se ha impuesto.

Acto plausible.—En el periódico «El Defensor de Córdoba», de 7 del act.

Ultima hora.

POR TELEGRAMA Y TELEFONO

MADRID 11 (8 mañana.)

Firma del Rey.

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos de Instrucción pública: Modificando el régimen de las Delegaciones regias de primera enseñanza, creando Delegaciones regias provinciales de Bellas Artes; aceptando la dimisión de Presidente del Consejo de Instrucción pública a D. Antonio López Muñoz y nombrando para sustituirle a D. Francisco Bergamín.

También ha firmado los decretos concediendo la Gran Cruz de Alfonso XII al general Baden Powell, al Doctor Moore, al ex-embajador de la Argentina en España D. Marcos Avellana, al Presidente de la Asociación para el progreso de las ciencias en Francia Mr. Aruro Chervin y al Doctor don Francisco Gomes Teixeira, Rector de la Universidad de Oporto; nombrando Consejero de Instrucción pública a don Mariano Benlliure y a D. Ricardo Beltrán Rózpide, de la Academia de la Historia.

Decretos de Gobernación.

Entre los varios decretos firmados, correspondientes a este ministerio, figura uno aumentando las fuerzas de la benemerita y de seguridad; otro aprobando el Reglamento para la elaboración y venta de sueros y vacunas; otro concediendo franquicia postal al Congreso penitenciario que se celebrará en Barcelona el día 10 de Noviembre próximo y otro convocando a elección parcial de Senadores en Canarias para el 2 de Noviembre.

El Vizconde de Eza en Palacio

El Vizconde de Eza estuvo en Palacio para entregar al Rey la Memoria del Instituto de Reformas sociales sobre el programa agrario en Andalucía y despedirse de S. M. con motivo de su viaje a los Estados Unidos para asistir al Congreso social que ha de celebrarse en Washington.

Viaje de los Reyes.

Los Reyes marcharán a Francia e Inglaterra el día 18 y estarán de regreso en Madrid el 6 al 8 de Noviembre. D. Alfonso viajará de incógnito con el título de Duque de Toledo y no le acompañará ningún Ministro. La Reina Cristina regresará a la Corte a primeros del mes próximo.

De Barcelona.

Dicen de la Ciudad condal que sigue en el mismo estado la huelga de cocineros y camareros de hoteles y restaurantes.

Una bomba.

A las dos y media de la madrugada estalló una bomba en el paseo de Gracia, frente al despacho de la fábrica de pianos «Chassaigne». La detonación oyóse a larga distancia, resultando destrozados muchos cristales de las casas cercanas.

La fachada de la finca sufrió grandes desperfectos y la puerta de hierro de la misma quedó completamente destrozada.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

Dícese que la bomba estaba cargada con metralla y que se proponían los dueños de la fábrica trasladarla a Francia, en vista de que los sindicatos le tenían declarado el boicottage.

Al anunciar se personó el Juzgado en el lugar del suceso instruyendo las primeras diligencias para descubrir a los autores.

Recuérdase que hace tres meses unos desconocidos asesinaron al encargado de la fábrica e hirieron a un pariente del dueño.

La policía ha detenido a tres individuos por amañar de muerte al director de la fábrica de sulfatos Bari, Manuel Portela.

Se han declarado en huelga los sastres de Villanueva y Geltrú.

Cartagena.

Al conocerse por las pizarras de los periódicos la noticia de la próxima llegada del Rey a aquella ciudad, fué acogida con inmenso júbilo, que quedó defraudado en breve por haberse recibido aviso notificando la suspensión del viaje.

Como consecuencia de la falta de trabajo promovióse en el Ayuntamiento de La Unión (Murcia) un ruidoso incidente, porque los obreros exigían ocupación en que ganar jornal para mantenerse.

En asamblea celebrada por obreros de Llano Real se acordó imponer el cumplimiento de la tasa en las subsistencias, que se invierten los auxilios que dé el Gobierno entre los obreros, que se les abonen los jornales perdidos con motivo de las inundaciones y declarar la huelga general, si no son atendidas sus peticiones.

Sesenta mil duros en alcohol.

El teniente coronel jefe de la Comandancia de Ingenieros, D. Celestino Ruiz de Urbina, tenía noticias de que en varios pueblos limítrofes a Madrid se explotaba de manera escandalosa el contrabando de alcohol.

Debido a las gestiones de dicho jefe, se ha sorprendido en Getafe un importante contrabando de alcohol, cuyo importe de la defraudación asciende a 300.000 pesetas.

El Sr. Ruiz de Urbina ha sido muy felizmente.

Notas agrícolas.

fertilización del almendro.

Con seguridad pasan actualmente de 50.000 las hectáreas que se cultivan de almendro en España y su superficie de cultivo tiende a aumentar de año en año, por tratarse de un árbol que vegeta en tierras pobres, de secano, reclama pocos cuidados, da cosechas bastante remuneradoras y su fruto tiene siempre fácil venta para el consumo interior y la exportación.

La cosecha media que se obtiene por hectárea no suele ser muy grande, porque desgraciadamente, un gran número de almendricultores no abonan tan utilísimo árbol, a pesar de que el aumento de cosecha paga admirablemente el dinero empleado en fertilizantes.

Como el almendro necesita mucho nitrógeno, y este es el elemento más costoso cuando se proporciona bajo la forma de abonos químicos, sería muy útil sembrar cada dos años, en otoño, una leguminosa, con el objeto de enterrarla en verde en primavera.

Para completar tal abono verde, se esparcirán antes de sembrar la leguminosa, por área o por árbol, 2 kilogramos de superfosfato de cal y 1/2 kilo de cloruro potásico o 2 kilos de kainit.

De este modo dicha planta leguminosa se desarrollará mucho mejor, tomará más nitrógeno gratuito del aire, y como los abonos químicos empleados no se pierden, aprovechan estos íntegramente al almendro.

Como leguminosas aconsejamos las vezas o alberjas, los guisantes forrajeros, las habas, los yeros, la esparceta, etc., etc.

En el caso de no ser factible este procedimiento, o que el labrador prefiera utilizar sólo abonos químicos, le recomendamos por árbol:

Superfosfato de cal, 1 y 1/2 a 2 kilogramos; cloruro o sulfato de potasa, 0.400 a 0.500 id.; (o bien Kainita, 1 y 1/2 a 2 id.); nitrato de sosa, 1 y 1/2 a 2 id.; (o bien sulfato de amoníaco, 1 y 1/4 a 1 y 1/2 idem).

El superfosfato de cal, mezclado con el abono potásico, se distribuirá en otoño o a principios de invierno, en toda la zona ocupada por las raíces del árbol, excepto alrededor del tronco.

Lo mismo se aplicará el sulfato de amoníaco o nitrato de sosa; pero en primavera, poco antes de empezar a brotar las hojas. (En las tierras calizas se empleará mejor el nitrato de sosa que el sulfato amoníaco.)

ANUNCIOS

Se vende puertas y ventanas de desecho de obras. Para tratar, Calle de Canalejas número 84 piso segundo, Soria. 83 p

Vacante Por traslado del que lo desempeña se halla vacante el cargo de Secretario de este Ayuntamiento con el sueldo anual de 990 pesetas satisfechas por trimestres vencidos de pro. para el Ayuntamiento.

Los aspirantes a la misma presentarán su solicitud al Sr. Alcalde en 14 día de quince días pasados de las cuales se proveerá.

Fuente y ongo 6 de Octubre de 1919.—El Alcalde, Braulio del Rincón.

Venta de un piano Se vende uno de mesa de buenas condiciones; para tratar dirigirse a don Pedro Gil, Melisaceli. 1-1

Guarda Se halla vacante la plaza de guarda de ganado mular y vacuno de este pueblo, con la dotación de 11 medias de trigo al mes pagadas por el Ayuntamiento por meses vencidos.

Los aspirantes dirigirá sus solicitudes a este Ayuntamiento en término de quince días pasados de las cuales se proveerá.

Madrarán 9 de Octubre de 1919.—El Alcalde, Lucas Bar.

Se halla vacante La guardería del ganado mayor del pueblo de Alparraque con el sueldo anual que el agrado convenga con el vecindario.

Las solicitudes al Sr. Alcalde pedáneo 14 p.

Vacante Por dimisión del que lo desempeña se halla vacante el cargo de Veterinario de este pueblo y anejo, Torrubia de Soria, Torrealbas, Sanquillo de Alcázar, Quinonera, Peñalcázar y Carabantes, con el sueldo anual de dos mil quinientas pesetas en concepto de iguales pagadas trimestralmente por los Ayuntamientos de los pueblos del partido.

Por los cargos de Inspector de carnes, y municipal de Higiene y Sanidad pecuarias, percibirá además el elegido 265 pesetas anuales.

En todo el partido habrá unos 900 caballerías. La distancia más larga de este pueblo a sus anejos es de 4 kilómetros de buen camino.

Los Sres. Veterinarios que aspiren a dichos cargos lo solicitarán del Sr. Alcalde de este pueblo en el término de quince días, a contar desde el día de la inserción de este anuncio.

Reinos 9 de Octubre de 1919.—El Alcalde, Patrio Gómez. 1-2

Médico Por traslado del que lo desempeña se halla vacante el partido de Medicina y Cirugía de este pueblo y su anejo Torromocha que dista menos de cuatro kilómetros de buen camino con la dotación anual de cien y cincuenta pesetas por el titular de ambos distritos y cincuenta cincuenta fanegas de trigo p. r. la asistencia de las familias acomodadas de ambos pueblos, estas y aquellas pagadas por trimestres.

El pueblo matriz dista de S. Esteban de Gormaz en que existe línea férrea y servicio de automóvil, así como mercado semanal, catorce kilómetros; por carretera así como también en este pueblo existe farmacia, comercios y luz eléctrica.

Los que se hallen adscritos de los requisitos legales y deseen aspirar a dicha plaza presentarán sus solicitudes en esta alcaldía en el plazo de 30 días pasados de las cuales se proveerá.

Madrarán 6 de Octubre de 1919.—El Alcalde, Luis Romero. 1-1

Sacristán y barbero Por terminación de los cargos de los que lo desempeñaban, se hallan vacantes las plazas de Sacristán-organista de esta parroquia, que llevará anejo el cargo de barbero con la asignación de 75 pesetas de derechos de fábrica, más los derechos de arancel, más 40 fanegas de trigo puro, pagadas por los vecinos para ambos cargos de Sacristán y barbero.

Vacante Se halla la de guarda de ganado mayor de este pueblo con el sueldo anual que el agrado convenga con los vecinos, siendo nec saria una persona m yor y su zagal.

Las solicitudes se dirigirá al Sr. Alcalde en el plazo de ocho días pasados de las cuales se proveerá.

Vacante Se halla la plaza de Guarda del término y propiedades tituladas de Hombres de Valdelega del Cerro, con la dotación que el agrado convenga con el vecindario.

Las solicitudes pueden dirigirse al Sr. Alcalde de dicho pueblo por todo este mes.

Vacante de Veterinario.—Por dimisión voluntaria de este pueblo, se anuncia vacante para un veterinario en propiedad, la plaza de Veterinario-Inspector de carnes y de Higiene y Sanidad pecuaria de este distrito municipal, con la dotación anual de 400 pesetas, pagadas del presupuesto por trimestres vencidos.

Los aspirantes a la misma presentarán su solicitud al Sr. Alcalde en el término de quince días pasados de las cuales se proveerá.

Se vende.—Una casa en la villa de Gómara, en plaza mayor lindante a la de Bartolomé Ochoa y Raimundo Nieto. Es útil para comercio, para tratar dirigirse a D. Antonio Bergas, en Almazán. 1-5

Postes Se vende una buena partida de postes de eucalipto útiles para tendido de red telegráfica y eléctrica y varios otros.

Se necesita un oficial de barbería o medio oficial que esté bien impuesto.

Leñas Se venden leñas de estepa y chopero por lotes en el monte de Baniel; para tratar desde el día 20 del corriente en adelante, con el encargado que reside en Baniel. 1-5

Se arrienda un molino harinero en el pueblo de La Cuenca.

Se venden 40 reses lanareras 20 de ellas primales y las otras 20 de primales en adelante, más 12 cabras.

Ama de cría Se halla vacante la Titular de Medicina y Cirugía de esta villa de Berlanga de Duero (Soria), con el sueldo anual de mil pesetas pagadas de fondos municipales por mensualidades vencidas por el sustituto de ciento treinta familias pobres quedando en libertad el Profesor de contactar particularmente con las personas acomodadas de la localidad, haciéndose constar que esta villa tiene 2.171 habitantes y dentro de su término se halla enclavada la Estación férrea en la línea de Valladolid a Arza.

Se vende la casa sita en la calle de Canalejas, número 4. Informará don Estefanía Mateo calle de las Fuentes número 1 principal. 2-3 p

Yegua.—En el pueblo de Torcedillas se halla una yegua negra serr., cerrada de edad, a zaida regular y con una crinella en la frente. Quien quisiera su pertenencia puede pasar a recogerla a dicho pueblo. 2-3 p

Oficial barbero.—Joven, conociendo bien el oficio, se ofrece.

Vacante.—Se encuentra vacante la plaza de alarero de este pueblo para carente y tres yuntas de labor.

Guarda.—El que quiera guardar el ganado mayor de esta villa por la cantidad de cincuenta fanegas de trigo puro al año pagaderas por meses vencidos puede dirigirse al Sr. Alcalde en el término de diez días, quien entrará de las condiciones, siendo neces. rias dos personas mayores.

Herrador.—Se necesita uno en el pueblo de Almazán, para tratar dirigirse al Sr. Veterinario de dicho pueblo D. Cipriano García. 2-3 p

Se venden ocho o diez alm. s cortados, útiles para carretaría. 2-3 p.

Cabrejas del Pinar.—El Alkalde de este pueblo, se anuncia vacante para un maestro de obras que debe interesarse en hacer unos 150 metros cuadrados de pared, mampostería, se presentará ante el Sr. Alcalde de dicho pueblo, en el preciso término de ocho días a contar desde la publicación de este anuncio, para tratar de asunto y establecer condiciones. 2-2 d.

Regente.—Se necesita para la Farmacia de Abajar (Soria).

Criado Se necesita uno, para guarda en una finca próxima a la capital. Que sepa de huerta y segar el d. l. l. l.

Se venden veinte ovejas trasnascosas y crías s.

Se necesita un ap. d. h. de ser oro de 18 años en adelante.

Vacante.—Se halla vacante para un provisor de Farmacia, de esta villa y su partido, constituida por los pueblos de Marazuelo, Romaniños de Medina y esta como matriz, con el haber anual de 250 pesetas, pagadas por trimestres vencidos de los presupuestos municipales.

Se necesita Farmacéutico reciente, para la Farmacia de Barazon, para condiciones de sueldo y demás, dirigirse a Cecilio López, en dicha localidad. 2-4 p.

Se vende una cepilladora de los salvados del sistema «Doveros» modelo Sch número 1 semineva. Dirigirse a la Sra. Viuda de Carlos de Soria, Almazán. 4-8

Telegrafos Convocatoria para 600 plazas con 3.000 pesetas comenzando la oposición el 1.º de Marzo próximo.

Labradores Al que le interese seleccionar sus granos para siembra, puede hacerlos en casa de Manuel la Banda, de Soria, a kilo por fanega.

AGENCIA DE NEGOCIOS Habilitación de Clases Pasivas Sucesor de García Zornoza. Casa fundada en 1870. Fuentes, 8.—SORIA.

PERELLO Y CA Tuberías de acero esmaltadas para conductores de agua, gas y cables con unión precisa, y mezcla de PRECISION y ROSCA, con o sin remaches.

BARCELONA Informes en Soria, D. José Sarz, Plaza de la Constitución, 13.º

TONICO KROMWELL.—Neurastenia, Anemia, Debilidad Convalecencia, Embarazo. Pectoral Kromwell.—Bronquitis, Tuberculosis pulmonar, Tos.

Ama de cría.—Se necesita una ama de cría, con leche fresca, soltera, joven, buenas referencias, para casa de los padres, pagaría buen precio. Dirigirse a Emiliano Santa Cruz Alvarez, Sotillo del Rincón. 5-10 p.

Cisqueros Se necesitan para el monte carra-cel de Hinojosa de la Sierra. Para tratar con su dueño, D.ª Justa Benito, en dicho pueblo.

MARIANO JAVIERRE ORCIB Profesor clínico que fué de la Facultad de Medicina de Madrid.—Director del Laboratorio Municipal de Soria.—Médico de la Prisión provincial de esta población.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA D.ª Saturnina García Revuelto Falleció en Soria el día 12 de Octubre de 1918. A LOS 81 AÑOS DE EDAD D. E. P.

Se desconsola la hija D.ª Concepción Zardoya; hijo político, D. Félix Herrero; nietos D. Pelayo (ausente), D.ª Cecilia y D. Bernabé herrero; hermano D. Miguel García Revuelto; sobrinos, primos y demás familia.

Ruegan a sus numerosos amigos la encomiendan a Dios en sus oraciones y se dignen asistir al Oficio FIN DE AÑO que se celebrará en la Iglesia de San Juan de Rabanera, a las once de la mañana, del día 13, por lo que les quedarán reconocidos.

Soria 9 de Octubre de 1919. Las misas que se celebren desde las siete a las once serán aplicadas también por el alma de la finada.

Advertisement for D. Saturnina García Revuelto, including details of her death and funeral arrangements.

Advertisement for MANUEL GONZALO, Gómara, offering superphosphates of lime for sale.

EL CURA DE ALDEA

cural—dijo el sargento, presentando su mano al sacerdote.—Si en algo puede servirte, Vicecafe Rebrón; regimiento de la Reina Gobernadora, cuarta de fusileros.

EL CURA DE ALDEA

—¡Oh! —le dijo con ininteligible acento.—Tú serás mi hermana; mi corazón necesita amar, le conozco; pero desde hoy comenzaré a alimentarme con el tranquilo y desinteresado amor fraternal.

EL CURA DE ALDEA

—¡Adiós, padre mío! —exclamó Reque.—¡Adiós, María! ¡No me olvidéis! ¡Adiós todos vosotros!

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Soria.

CON SUCURSAL EN BURGO DE OSMA ESTABLECIMIENTO DECLARADO OFICIALMENTE BENEFICO JUNTA ADMINISTRATIVA. Director, D. Felipe las Heras del Campo; Subdirectores, D. Blas Tarazona Izpizua, D. Basilio Giménez Benito, D. Luis Sáenz Muguertza y D. Agustín Almaraz Carrasosa.

ABARQUEROS-COMERCIANTE Y LABRADORES

VENTA de cubiertas usadas de automóvil. Abarcas en cortes de las mismas. Abarcas hechas de hombre y chicos. Zapato europeo. Sandalias, brodequines, Botas y otros varios modelos, todos ellos con pisos de cubiertas usadas de automóvil.

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico Montera, 38, principales. Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello.

Servicios médicos y de lujo. Consultas y tarifas por correo.

Como propaganda: Notable Braquero España 80 ptas. Excelente Faja España 80 ptas. En Soria, Farmacia de Morales Orantes, Canalejas 6.

Ruperto Sanz Martínez

Esquinaria Agrícola. Almazán.

Gradas americanas de muelles, aparato de gran utilidad para sembrar

Única casa de maquinaria agrícola establecida en esta provincia. Talleres de reparaciones con soldadura autógena. Segadoras americanas «Adriano» las más ligeras y sólidas.

MUY UTIL A LOS GANADEROS

FOSFOROSA

O Engorde Castellano Liras.

(Marca registrada)

El más aceptado para desarrollo y engorde del ganado de cerda, mular, vacuno, caballar y lanar. El de vientre trae crías robustas, con más y mejor leche.

¡AGRICULTORES!

Ahorra con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos.

ANICOSA SOLUCION BENEDICTO. Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato con todos sus usos.

LA CATALANA

Seguros contra incendios y Explosiones de todas clases

53 años de existencia

INSCRITA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO

Primas recaudadas en el año 1918. Pesetas 9.587.270'03

Seguros colectivos contra Accidentes del Trabajo e individuales.

Delegado de ambas Compañías en Soria, Don Aurelio García, Plaza Mayor, 6.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado. AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

Asocios de Aragón puros, refinados

Recomendados por su absoluta pureza y excelente refinación. No resultan más impuros que las clases corrientes porque nunca dejan ver cenizas o borras.

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.)

Capital social: cinco millones de pesetas

Primera casa de M. QUINABIA AGRICOLA en España

CENTRAL EN VITORIA

Grandes fábricas en Vitoria y Araya

Sucursal en Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, 11

SUCURSALES: Madrid, Lugo, Lérida, Oviedo, Talavera, Salamanca, Palencia, Briviesca, Valladolid, Zaragoza, Huéscara, Logroño, León, Burgos, Mérida, Murcia, Ciudad Real, Villada, Albacete, Miranda, Pontevedra, Pamplona, Córdoba.

Representantes: D. Félix Bados, ALMAZAN, D. Leonardo Tejedor.

Representantes de las grandes fábricas

«Massey-Harris», del Canadá, especialistas en máquinas de siega

Grandes existencias del hilo «Sisal», legítimo, entrega inmediata

Piezas de repuesto para todas nuestras máquinas

HABILES MECANICOS PARA MONTAJES

Venta exclusiva en España del incomparable tractor «Titan»

Nuestra aventadora núm. 6 y nuestro trillo de tres cilindros con tornador, marca T. S. C., significan la última palabra en esta clase de aparatos.

Arados.—Gradas.—Cultivadores.—Sembradoras.—TRILLOS.—Corta-fortrajes.—AVENTADORAS.—Molinos.—Presas de paja, etc., etc., de los tipos más perfectos y adecuados a las necesidades del suelo español.

EL FENIX AGRICOLA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA VÍA

Inscrita en el Registro que establece la Ley de 14 de Mayo de 1903 por Real orden de 8 de Julio de 1909

Domicilio social: LOS MADRAZO, 34.—MADRID

Garantías

Capital: 1.000.000 Pesetas

Reservado: 300.000 Pesetas

Reserva para el seguro: 500.000 Pesetas

Reserva para el seguro: 500.000 Pesetas

Reserva para el seguro: 500.000 Pesetas

Reserva para el seguro: 500.000 Pesetas

Reserva para el seguro: 500.000 Pesetas

Reserva para el seguro: 500.000 Pesetas

Reserva para el seguro: 500.000 Pesetas

Reserva para el seguro: 500.000 Pesetas

Reserva para el seguro: 500.000 Pesetas

Reserva para el seguro: 500.000 Pesetas

«¿Haz que vuelva, Señor, para que sus labios cierren con un beso caritativo los párpados de este pobre anciano en la hora de su muerte...»

«¡Tiene usted razón!—murmuró Gaspar, bajando los ojos al suelo. —El hombre es un labrador. Si siembra orgullo, es vano esperar recoger trigo. Si siembra soberbia, no cosegará humildad.»

«¡Es verdad!—repitió Gaspar, a quien las astutas palabras del sacerdote recordaban la conducta excesivamente severa que para con su hijo había observado por espacio de muchos años.»

«¿Cómo, pues, se ha de llevar el viejo trazo de la vida por el peso de los años viendo que se arranca el joven retoño que crece a su lado, fertilizándole con sus verdes y robustas ramas?»

La voz del sacerdote, anunciando a la gente que la hora de la marcha había sonado, interrumpió todas las conversaciones.

«Padre!—dijo María acercándose al sacerdote.—¿Con que por fin Roque se marcha? ¿No ha pedido usted conversarle?»

El anciano miró a la joven, y después de hacer un prolongado y doloroso suspiro, respondió:

«Hija mía, su partida es indispensable ¡Que Dios le guíe!»

«¿Cómo, pues, se ha de llevar el viejo trazo de la vida por el peso de los años viendo que se arranca el joven retoño que crece a su lado, fertilizándole con sus verdes y robustas ramas?»

«¡Es verdad!—repitió Gaspar, a quien las astutas palabras del sacerdote recordaban la conducta excesivamente severa que para con su hijo había observado por espacio de muchos años.»

«¿Cómo, pues, se ha de llevar el viejo trazo de la vida por el peso de los años viendo que se arranca el joven retoño que crece a su lado, fertilizándole con sus verdes y robustas ramas?»

La voz del sacerdote, anunciando a la gente que la hora de la marcha había sonado, interrumpió todas las conversaciones.

«Padre!—dijo María acercándose al sacerdote.—¿Con que por fin Roque se marcha? ¿No ha pedido usted conversarle?»

El anciano miró a la joven, y después de hacer un prolongado y doloroso suspiro, respondió:

«Hija mía, su partida es indispensable ¡Que Dios le guíe!»

Gaspar entró al padre Juan en desoladas palabras de que él y su hijo partían también con objeto de comprar en Salamanca un sustituto, pero que su viaje duraría tres o cuatro días.

«—Es, toques usted esos huesos, padre

GREGORIO CUEVAS ACEBS

GRUJANO, DENTISTA

Es la Facultad de Medicina de Madrid.

En-Inspector de Odontología.

70 CANALEJAS 70

TELÉFONO N.º 77

Póngase en conocimiento de su numerosa clientela, no confundida por el apellido con Matías Cuevas, para el que no hay en su domicilio.

BUENA BOTERIA

Manuel Guzmán

es dueño del hotelista número 1.

Marta Sánchez

Construcción de sombreros para toda clase de liquidas.

ESPECIALIDAD EN LA PIEL

Ventas al por mayor y menor.

Es confiable con sus precios.

Es confiable con sus precios.

BUENA BOTERIA

Manuel Guzmán

es dueño del hotelista número 1.

Marta Sánchez

Construcción de sombreros para toda clase de liquidas.

ESPECIALIDAD EN LA PIEL

Ventas al por mayor y menor.

Es confiable con sus precios.

Es confiable con sus precios.

Es confiable con sus precios.

Es confiable con sus precios.

Es confiable con sus precios.

Es confiable con sus precios.

Es confiable con sus precios.

Es confiable con sus precios.

Es confiable con sus precios.

(FIN DEL TOMO PRIMERO)